

POSADAS. 22 de diciembre de 2016

VISTO: La Nota interna FCF Nº 1459/2016. Solicitud de cambio de denominación actividad curricular (Nota Decanato Nº 093/2016); y,

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Resolución CS N° 020/15 de fecha 22 de Abril de 2015 se aprobó el proyecto de creación de la Carrera de Posgrado "Especialización en Biología de la Conservación" con desarrollo en la Facultad de Ciencias Forestales, de la Universidad Nacional de Misiones.

QUE, la Unidad Académica eleva para su tratamiento y aprobación, el cambio de denominación de la actividad curricular "Etno, Eco y Agroecología" por "Etnoecología", en respuesta al informe de evaluación de CONEAU, presentando las sugerencias para su consideración.

QUE, la Comisión de Posgrado del Alto Cuerpo, en su Despacho Nº 004/16 los miembros firmantes sugieren "aprobar la modificación del nombre de la asignatura conforme a la recomendación CONEAU, de la carrera especialización en biología de la conservación s/ Nota interna FCF 1459/16."

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 9ª Sesión Ordinaria/16 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 21 de Diciembre de 2016.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- MODIFICAR, la denominación de la actividad curricular "Etno, Eco y Agroecología" por "Etnoecología", de la Carrera de Posgrado "Especialización en Biología de la Conservación" que se desarrolla en la Facultad de Ciencias Forestales, de la Universidad Nacional de Misiones.-

ARTICULO 2º.- REMITIR a la Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria (CONEAU) el presente instrumento, para su evaluación y viabilidad; con posterior elevación al Ministerio de Educación y Deportes de la Nación para el reconocimiento oficial provisorio del titulo.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar y Notificar. Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº 115/16.

GnM

Mgter. Mariano Eugenio ANTÓN D o c e n t e

a/c Secretaría del Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones Dr. Javier GORTARI Presidente Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones